

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000012826477

1. FECHA Y HORA: 19/06/2016 05:29:59
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 8 frente al 949 Buga

3. PLACA: SMF09

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1114061506
Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: GENNER YEZID MONTENEGRO MENDOZA
Dirección: chambimbal la campina
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Buga
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

660014400631

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1093219861
Propietario: DANIEL FERNANDO URREA ZAPATA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MARIO ESCOBAR
Placa: 00004
Entidad: SECRETARIA
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: sitt buga
Placa Grúa: VMB444
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".
El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.
Miligramos de alcohol:
Grado de Alcoholemia: 2
Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1696 del 2013 conducir en estado de embriagues. Segun prueba clinica arrojó positivo para 2 grado. Prueba realizada por el medico pedro medina realizada en la clinica redes imat de buga

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 94475624
Nombre: DIEGO CASTILLO
Dirección: calle 8 20 432
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Mario Escobar

Firma del testigo

Dkgo Cast 110